



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

MEDICINA HUMANA

FRANCISCO IGNACIO ORDOÑEZ SALVATIERRA

CRECIMIENTO Y DESARROLLO

ITZEL CITLAHI TREJO MUÑOZ

EVALUACION DEL DESARROLLO INFANTIL

3 SEMESTRE

24/12/22

TAPACHULA, CHIAPAS.

Evaluación del desarrollo infantil.

La prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) es una herramienta de tamizaje diseñada para la detección temprana de problemas del neuro-desarrollo en niños de 1 mes hasta 5 años 11 meses 29 días, organizado en 15 grupos de edad. Las edades de aplicación mínima e indispensable para la prueba EDI son: 1 mes, 6 meses, 18 meses, 30 meses, 42 meses y 60 meses de edad.

El objetivo de la prueba es evaluar a todas las niñas y los niños, en consecuencia cada hito tanto de la prueba como del manual debe ser similar para ambos.

Clave 1:

Existen dos modalidades de aplicación de los ítems de la prueba EDI:

PREGUNTAS DIRIGIDAS: Se investiga el ítem interrogando a la mamá, al papá o al cuidador primario.

OBSERVACIÓN DEL NIÑO: Se investiga el ítem examinando la conducta del niño. El evaluador encontrará dos asteriscos (**) en los ítems que requieran evaluación directa del niño.

Clave 2:

La prueba EDI tiene el siguiente sistema de codificación:

MG: motriz gruesa

EN: exploración neurológica

MF: motriz fina

FRB: factores de riesgo biológico

LE: lenguaje

ALA: señales de alarma

SO: social

ALE: señales de alerta

CO: conocimiento

Clave 3:

Cada ítem de la prueba EDI se califica de manera individual, siguiendo un formato muy simple con solo dos respuestas posibles:

1. Lo hace o lo tiene.
2. No lo hace o no lo tiene.

Clave 4:

En todas las PREGUNTAS DIRIGIDAS, es importante verificar la frecuencia de la aparición de la conducta, por lo que la respuesta se califica con base en lo siguiente:

1. Lo hace siempre o la mayor parte de las veces.
2. No lo hace o lo hace muy rara vez.

Clave 7:

Al finalizar toda la aplicación de la prueba EDI, con base en los resultados obtenidos en los cinco ejes de la prueba, el desarrollo del niño puede ser clasificado como:

A) DESARROLLO NORMAL o VERDE: el niño cumple los hitos y habilidades esperadas para su grupo de edad en todas las áreas del desarrollo y además no presenta ninguna señal de alarma o datos anormales en la exploración neurológica.

B) REZAGO EN EL DESARROLLO o AMARILLO: el niño no cumple con todos los hitos y habilidades esperadas para su grupo de edad pero no presenta un retraso considerable porque ha logrado los hitos del grupo de edad anterior. En algunos grupos de edad el niño puede presentar factores de riesgo biológico o señales de alerta.

C) RIESGO DE RETRASO EN EL DESARROLLO o ROJO: el niño no cumple adecuadamente con los hitos del desarrollo y habilidades esperadas para su grupo de edad, y presenta un retraso considerable por que no ha logrado los

hitos del grupo anterior; o presenta señales de alarma o tiene una exploración neurológica claramente anormal.

Grupo de edad: define el grupo al que pertenece el niño. En niños nacidos antes de las 37 semanas y menores de 2 años de edad se debe realizar primero el cálculo de edad corregida para aplicar la prueba que corresponda a ésta y NO a la de la edad cronológica.

Datos de identificación del niño:

- Edad del niño: edad exacta en años y meses.
- Edad corregida: edad en meses cuando se reúnan los criterios para su aplicación.
- Datos de la persona que lo lleva a evaluación, edad y número de teléfono.
- Pertenencia a algún grupo de población indígena y no hispano hablante: consignar la necesidad de un traductor para la aplicación de la prueba EDI.
- Fecha de aplicación.

Se usan los cálculos de la edad cronológica que te ayudara a precisar la edad del bebe.

Bibliografía

<https://www.gob.mx/salud/censia/es/articulos/manual-para-la-aplicacion-de-la-prueba-edi?idiom=es>